



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 415-2020

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2240-11-2020, de fecha 30 de noviembre del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, declarar vacante el puesto de Asistente del Departamento de Organizaciones Políticas, plaza número 436, que ocupaba el señor **PEDRO MARTÍN GARCÍA MORALES**, quien falleció el 24 de noviembre del presente año, para lo cual acompaña fotocopia de la respectiva inscripción de defunción número 250990, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 147 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

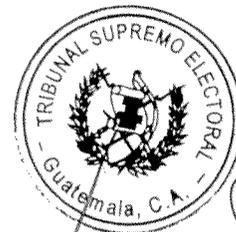
**ARTÍCULO 1º.** Declarar vacante el puesto de Asistente del Departamento de Organizaciones Políticas, plaza número 436;

**ARTÍCULO 2º.** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de diciembre de dos mil veinte.

### COMUNÍQUESE:

*Msc. Mynor Custodio Franco Flores*  
Magistrado Presidente



*Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina*  
Magistrado Vocal Primero

*Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana*  
Magistrada Vocal Segundo

*Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra*  
Magistrado Vocal Tercero

*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
Magistrado Vocal Cuarto

*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez*  
Secretario General

